ACTA DE PRORROGA DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS"- ID N 425023

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, Capital del II Dpto. de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en Urundey entre Coronel Ortigoza y Luis María Argaña, siendo las 11:00 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS"- ID N 425023,** el cual fue previsto para el día de la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por la **CP. MERCEDES CANO - SECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** quien preside el acto, acompañada del **SR. PABLINO PEÑA - SECCION CONTRATACIONES**, los cuales fueron designados para la presente apertura de sobres. ------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución N° 14 de fecha 21 de febrero del año 2.023, que aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.) de la Circunscripción Judicial de San Pedro, para el Ejercicio Fiscal 2.023.----------

Se recibieron dos sobres con ofertas. Los cuales quedarán en guarda de esta oficina y serán considerada como válida, salvo que los oferentes deseen retirarlos.----------

Atento a la Resolución 5695/2019 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobre, todas las empresas que presenten sus ofertas como así las invitadas serán notificadas de la decisión adoptada.----------

Leída la presente acta, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho igual que las hojas de la oferta, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:10hs.-------

CP. MERCEDES CANO
Jefa Control y Seguimiento
C. J. San Pedro

SR. PABLINO PEÑA